

INVITACIÓN PRIVADA No. 074 DE 2014
**“COMPRA DE EQUIPOS DE COMPUTO CON DESTINO A LA
FESAD, UNIDAD DE POLITICA SOCIAL Y SECCIONAL DUITAMA
DE LA UPTC”.**

**CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES No. 332 DE 2014,
SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y
TECNOLOGICA DE COLOMBIA Y COMERCIALIZADORA
SERLECOM SAS NIT. 800089897**



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERIA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
DOCE (12) DE DICIEMBRE DE 2014**

5811



ACTAS

Adjudicación de proveedor



00101-2014-221-003104-00

Aprobación No.	3087
Fecha aprobación	12 de diciembre de 2014
Valor	\$110.513.000,00

Contratista	COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS	Identificación	800089897
Fecha actuación	12 de diciembre de 2014	Valor vigencia	\$ 110.513.000,00
Justificación	CONFORME A RESULTADOS DE LA INVITACION PRIVADA 074 DE 2014		

REFERENCIAS

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVA

Solicitud de contratación	1251	11 de noviembre de 2014	Modalidad	Invitación Privada
Tipo de solicitud	Contrato	Tipología	Suministro de bienes	
Plan de compras	166	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO		
Certificado de disponibilidad	4160	11 de noviembre de 2014		



[Handwritten Signature]

POLICARPA MUÑOZ FONSECA

Directora Administrativa y Financiera

APROBADO - 12 de diciembre de 2014

Dirección Administrativa y Financiera

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

Elaboró: LBARRERA P

RESOLUCIÓN 6963 DE 2014

Avenida Central del Norte - PBX 7405626 Tunja





CONTRATOS
Suministro de bienes



00101-2014-233-000340-00

Contrato No.	332
Fecha	12 de diciembre de 2014
Valor Total	\$110.513.000,00
IVA	\$4.048.137,93
Anticipo	\$0,00

Contratista	COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS	Nit.	800089897
Dirección	CALLE 14 N? 15 - 18 P2		
Ciudad	DUITAMA	Teléfono	7601160
Representante Legal		Cédula	
Plazo de ejecución	45 Días		
Objeto General	COMPRA DE EQUIPOS DE COMPUTO CON DESTINO A LA FESAD, UNIDAD DE POLITICA SOCIAL Y SECCIONAL DUITAMA DE LA UPTC		

Ordenador	POLICARPA MUÑOZ FONSECA	Cédula	40013363
Interventor/Supervisor	DIANA ROCIO PLATA ARANGO	Cédula	40036771

REFERENCIAS

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVA

Solicitud de contratación No.1251 del 11 de noviembre de 2014 Modalidad Invitación Privada
 Plan de compras Item No.166 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO"
 Certificado de disponibilidad No.4160 del 11 de noviembre de 2014
 Acta de adjudicación No.3087 del 12 de diciembre de 2014
 Ejecutor Dirección Administrativa y Financiera

VECTOR FISCAL

- 05. Impuesto sobre la renta y complementarios régimen ordinario.
- 07. Retención en la fuente a título de renta.
- 08. Retención timbre nacional.
- 10. Usuario aduanero.
- 11. Ventas régimen común.
- 13. Gran contribuyente.
- 14. Informante de exogena.

AFECCION PRESUPUESTAL

RUBRO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR
Sección 0101	UNIDAD ADMINISTRATIVA		\$60.978.840,00
1.2.1.1	20 ADM	Compra de Equipo	13379420 \$13.379.420,00
1.2.1.1	30 ADM	Compra de Equipo	13379420 \$13.379.420,00
3.4.2	30 ADM	Red de sistematización y computarización de la UPTC (RP)	34219573 \$34.220.000,00
Sección 0211020001	Especialización en Didáctica de la Matemática para la Educación Básica		\$49.534.587,00
1.2.1.1	30 ADM	Compra de Equipo	49534587 \$49.534.587,00

APROBADO - 12 de diciembre de 2014



Elaboró: LBARRERAP





Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
www.upetec.edu.co
Nit. 891.800.330

BOR EL RESPETO A LA EXCELENCIA
EN EL COMERCIO
UPETECISTA

CONTRATOS
Suministro de bienes



00101-2014-233-000340-00

Contrato No.	332
Fecha	12 de diciembre de 2014
Valor Total	\$110.513.000,00
IVA	\$4.048.137,93
Anticipo	\$0,00

Contraentrega

FORMA DE PAGO

ITEM	DESCRIPCION DE PAGO	VALOR PAGO	VALOR AMORTIZACION
1	PAGO CONTRAENTREGA	\$110.513.000,00	\$0,00



APROBADO - 12 de diciembre de 2014

SIZFI

Elaboró: LBARRERAP

Página 2 de 10



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN

Avenida Central del Norte - PBX 7405626 Tunja



Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

www.upitc.edu.co
Nit. 891.800.330

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA
Y EL COMPROMISO



CONTRATOS

Suministro de bienes



00101-2014-233-000340-00

Contrato No.	332
Fecha	12 de diciembre de 2014
Valor Total	\$110.513.000,00
IVA	\$4.048.137,93
Anticipo	\$0,00

ITEMS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR
	1.2.5.2 Equipo de Computacion					\$110.513.000,00
1	"COMPUTADOR DE ESCRITORIO (Según especificaciones Técnicas) "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS PARA EQUIPOS DE ESCRITORIO (Item 1): " "Cantidad: 19 " "Item " "Características " Ofrecido Observaciones "Generalidades " "Marca " HP "Modelo " HP ProDesk 600 G1 Small Form Factor Business PC "Referencia " CTO HP ProDesk 600 G1 Small Form Factor Business PC "Procesador " "Cache " "6 MB " " "No. Núcleos " 4 "Velocidad (Interna proc.) " "3.2 Ghz " " "Marca " INTEL "Referencia " CORE I5 4ª GENERACION "Modelo " Intel® Core™ i5-4570 "Memoria RAM " "Capacidad " 16 GB "Tecnología " "DDR III SDRAM " "Velocidad " 1600 MHz "Disco Duro " "Capacidad " "1TB. Con dos particiones 40% y 60% "	UN	19,00	\$2.900.000,00	0%	\$55.100.000,00

APROBADO - 12 de diciembre de 2014



Elaboró: LBARRERAP

Página 3 de 10



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN

Avenida Central del Norte - PBX 7405626 Tunja



CONTRATOS
Suministro de bienes



00101-2014-233-000340-00

Contrato No.	332
Fecha	12 de diciembre de 2014
Valor Total	\$110.513.000,00
IVA	\$4.048.137,93
Anticipo	\$0,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR
1.2.5.2	Equipo de Computacion					\$110.513.000,00
"	"Velocidad de giro					
"	" 7200 RPM					
"	"Tipo de conexión					
"	" Serial ATA 3.0 (6.0 Gb/s)					
"	"					
"	"Unidad óptica					
"	" DVD					
"	" Multigrabadora DVD-RW					
"	"					
"	"Video					
"	" Controlador gráfico de video					
"	" INTEGRADA Intel HD Graphics 4600					
"	"Conectividad física					
"	" Interfaz de red LAN					
"	" RJ-45, Ethernet 10/100/1000 Base T					
"	"					
"	" Puerto USB					
"	" 6 USB 2.0		4	USB 3.0		
"	" Sonido					
"	" INTEGRADO, High Definition Audio					
"	"Periféricos					
"	" Teclado					
"	" USB En español MARCA HP					
"	"					
"	" Mouse					
"	" USB 2 Botones. Net Scroll. MARCA HP					
"	"					
"	"Ambiental					
"	" Chasis					
"	" Small form factor					
"	"					
"	"Monitor					
"	" Tamaño					
"	" 18,5 Pulgadas					
"	" Marca					
"	" HP LV1911					
"	" Tecnología					
"	" LED					
"	"Software					
"	" Sistema Operativo					
"	" Windows 8 Professional a 64 bits, en español debidamente licenciado. Debe incluir medios de instalación en físico y manuales. Instalado en fábrica.					
"	"					
"	"Garantía					
"	" Onsite					

APROBADO - 12 de diciembre de 2014



Elaboró: LBARRERAP

Página 4 de 10





Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

CONTRATOS
Suministro de bienes



00101-2014-233-000340-00

Contrato No.	332
Fecha	12 de diciembre de 2014
Valor Total	\$110.513.000,00
IVA	\$4.048.137,93
Anticipo	\$0,00

ITEMS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR
	1.2.5.2 Equipo de Computacion					\$110.513.000,00
	"Tres años (3) modalidad 3 x 3 x 3 Partes, en sitio y mano de obra.					
	"Servicio de soporte					
	"Tiempo de respuesta. (Unidad de medida en minutos)					
	" 240 MINUTOS					
	"Protocolo de servicios					
	"Atención al usuario final					
	" ver protocolo de servicio anexos					
	"Tiempo de servicio					
	" ver protocolo de servicio anexos					
	"Medios de comunicación					
	" TEL: 8-7601160 CEL: 3203710947- 3125649604					
2	"COMPUTADOR PORTATIL (Según especificaciones Técnicas)"	UN	9,00	\$2.896.000,00	0%	\$26.064.000,00
	"ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS PARA COMPUTADORES PORTÁTILES (Item 2):					
	"Cantidad: 9					
	"Ítem					
	"Características					
	" OFRECIDO OBSERVACIONES					
	"Generalidades					
	"Marca					
	" HP					
	"Modelo					
	"HP PROBOOK 440					
	"Referencia					
	"F2Q06LT#ABM					
	"Procesador					
	"Cache					
	"6 MB					
	"Velocidad (Interna proc.)					
	"2.2 Ghz					
	"Marca					
	"Intel					
	"Referencia					
	"Core i7 4ª generación					

APROBADO - 12 de diciembre de 2014



Elaboró: LBARRERAP

Página 5 de 10





CONTRATOS
Suministro de bienes



00101-2014-233-000340-00

Contrato No.	332
Fecha	12 de diciembre de 2014
Valor Total	\$110.513.000,00
IVA	\$4.048.137,93
Anticipo	\$0,00

ITEMS						
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR
1.2.5.2	Equipo de Computacion					\$110.513.000,00
"	"Modelo					
"	"INTEL CORE I7 4702MQ					
"	"Memoria RAM					
"	"Capacidad					
"	8 GB					
"	"Tecnología					
"	"DDR III SDRAM					
"	"Velocidad					
"	"1600 MHz					
"	"Ranuras libres					
"	1					
"	"Disco Duro					
"	"Capacidad					
"	"500 GB Con dos particiones					
"	40% y 60%					
"	"Velocidad de giro					
"	"5400 RPM					
"	"Tipo de conexión					
"	"SMART SATA II HDD					
"	"Unidad óptica					
"	"DVD					
"	"Doble capa DVD-RW					
"	"Video					
"	"Controlador gráfico de video					
"	INTEGRADA Intel HD Graphics 4600					
"	"Conectividad física					
"	"Interfaz de red LAN					
"	"RJ-45, Ethernet 10/100/1000					
"	Base T					
"	"Puerto USB					
"	2 USB 3.0					
"	"HDMI					
"	1					
"	"Media Card Slot					
"	1					
"	"Tarjeta inalámbrica					
"	"De alta velocidad 802.11 b/g/n					

APROBADO - 12 de diciembre de 2014



Elaboró: LBARRERAP

Página 6 de 10





Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia



CONTRATOS
Suministro de bienes



00101-2014-233-000340-00

Contrato No.	332
Fecha	12 de diciembre de 2014
Valor Total	\$110.513.000,00
IVA	\$4.048.137,93
Anticipo	\$0,00

ITEMS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR
1.2.5.2	Equipo de Computacion					\$110.513.000,00
"	"Cámara					
"	"Cámara					
"	"Integrada HD					
"	"Teclado					
"	"Teclado					
"	"En español					
"	"Micrófono					
"	"Micrófono					
"	"integrado					
"	"Ambiental					
"	"Batería					
"	"Integrada de polímeros de litio mínimo 93 W/hora HP 9-cell Lithium-Ion Battery (93 WHr)					
"	"Peso					
"	"2,10 KG					
"	"Monitor					
"	"Tamaño					
"	"14 pulgadas WXGA widescreen					
"	"Tecnología					
"	LED					
"	"Software					
"	"Sistema Operativo					
"	"Windows 8 Professional a 64 bits, en español debidamente licenciado. Debe incluir medios de instalación en físico y manuales. Instalado en fábrica.					
"	"Accesorios					
"	"Maletín					
"	"Maletín Combinación de nylon con separadores y asa anatómica. No requiere catalogo					
"	"Guaya de seguridad					
"	"Guaya de seguridad No requiere catalogo					
"	"Garantía					
"	"Onsite					
"	"Tres años (3) modalidad 3 x 3 x 3 Partes, en sitio y mano de obra.					
"	"Servicio de soporte					

APROBADO - 12 de diciembre de 2014



Elaboró: LBARRERAP

Página 7 de 10





CONTRATOS
Suministro de bienes



00101-2014-233-000340-00

Contrato No.	332
Fecha	12 de diciembre de 2014
Valor Total	\$110.513.000,00
IVA	\$4.048.137,93
Anticipo	\$0,00

ITEMS						
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR
	1.2.5.2 Equipo de Computacion					\$110.513.000,00
	"Tiempo de respuesta. (Unidad de medida en minutos)					
	" 240 MINUTOS					
	"Protocolo de servicios					
	" "Atención al usuario final					
	" ver protocolo de servicio anexos					
	"Tiempo de servicio					
	" ver protocolo de servicio anexos					
	"Medios de comunicación					
	" TEL: 8-7601160 CEL: 3203710947- 3125649604					
3	"EQUIPO SERVIDOR CON WINDOWS SERVER 2012 O SUPERIOR (Según Especificaciones Técnicas)	UN	1,00	\$25.300.862,07	16%	\$29.349.000,00
	"ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS PARA SERVIDOR DE APLICACIONES (tipo rack)					
	"Para conectar con storage (Item 3)					
	"Cantidad: 1					
	"Item					
	" "Características					
	" "Ofrecido					
	" Observaciones					
	"Generalidades					
	" "Marca					
	" IBM					
	"Modelo					
	" "IBM System x3650 M4					
	"Referencia					
	" "x3650 m4					
	"Procesador					
	" "Número de procesadores					
	" 2					
	"Número de núcleos por procesador					
	" 6					
	"Cache					
	" 15 MB L3					
	"Velocidad (Interna proc.)					
	" 2,5 GHz					
	"Marca					
	" INTEL					
	"Referencia					
	" "Xeon, E5-2630v2					
	"Memoria RAM					

APROBADO - 12 de diciembre de 2014



Elaboró: LBARRERAP



CONTRATOS
Suministro de bienes



00101-2014-233-000340-00

Contrato No.	332
Fecha	12 de diciembre de 2014
Valor Total	\$110.513.000,00
IVA	\$4.048.137,93
Anticipo	\$0,00

ITEMS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR
1.2.5.2	Equipo de Computacion					\$110.513.000,00
"	"Capacidad					
"	32 GB					
"	"Tecnología					
"	"DDR3- PC3- 10600					
"	"Ranuras libres					
"	mas de una					
"	"Disco Duro					
"	"Capacidad					
"	1,2Tb					
"	"Velocidad de giro					
"	"10000 rps (con crecimiento)					
"	"Tipo de conexión					
"	SATA					
"	"Tarjeta controladora					
"	"Arreglo de discos					
"	"RAID 5					
"	"Unidad óptica					
"	"DVD					
"	"Sata-DVD-RW					
"	"Conectividad física					
"	"Interfaz de red LAN					
"	"4 (Giga Ethernet integrado)					
"	"Puerto USB					
"	8					
"	"Accesorios					
"	"Accesorios					
"	"Accesorios para instalación en gabinete					
"	Monitor, Teclado y mouse	"Monitor 18.5"	Teclado 101 teclas,			
"	Mouse."					
"	"Ambiental					
"	"Chasis					
"	"Tipo rack					
"	"Fuente de alimentación					
"	"120/220 AC (redundante)					
"	"Software					
"	"Sistema Operativo					
"	WinSvr Standard 2012R2 académico.					
"	"Garantía					

APROBADO - 12 de diciembre de 2014



Elaboró: LBARRERAP

Página 9 de 10



CONTRATOS
Suministro de bienes



00101-2014-233-000340-00

Contrato No.	332
Fecha	12 de diciembre de 2014
Valor Total	\$110.513.000,00
IVA	\$4.048.137,93
Anticipo	\$0,00

ITEMS						
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR
	1.2.5.2 Equipo de Computacion					\$110.513.000,00
"	"Onsite					
"	"Tres años (3) modalidad 3 x 3 x 3 Partes, en sitio y mano de obra.					
"	"Servicio de soporte					
"	"Tiempo de respuesta. (Unidad de medida en minutos)					
"	" 240 MINUTOS					
"	"Protocolo de servicios					
"	"Atención al usuario final					
"	ver protocolo de servicio anexos					
"	"Tiempo de servicio					
"	ver protocolo de servicio anexos					
"	"Medios de comunicación					
"	TEL: 8-7601160 CEL: 3203710947- 3125649604					
"						

POLICARPA MUÑOZ FONSECA

Directora Administrativa y Financiera
 Dirección Administrativa y Financiera

COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS

C.C. 800089897

APROBADO - 12 de diciembre de 2014



Elaboró: LBARRERAP



CONTRATANTE: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA		
RESPONSABLE: POLICARPA MUÑOZ FONSECA		CARGO: DIRECTOR ADMINISTRATIVO
CONTRATISTA: COMERCIALIZADORA SERLECOM SAS		NIT: 800089897
OBJETO: "COMPRA DE EQUIPOS DE COMPUTO CON DESTINO A LA FESAD, UNIDAD DE POLITICA SOCIAL Y SECCIONAL DUITAMA DE LA UPTC".		
VALOR: CIENTO DIEZ MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$110'513.000)		
PLAZO DE EJECUCIÓN: CUARENTA Y CINCO (45) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIA APROBACIÓN DE LA PÓLIZAS Y GARANTÍAS REQUERIDAS POR LA UNIVERSIDAD.		
VIGENCIA: 2014		
RUBRO: SECCIÓN 0101 UNIDAD ADMINISTRATIVA 1.2.1.1. 20 ADM COMPRA DE EQUIPO; 1.2.1.1. 30 ADM COMPRA DE EQUIPO; 3.4.2. 30 ADM RED DE SITEMATIZACION Y COMPUTARIZACION DE LA UPTC (RP); SECCION 0211020001 ESPECIALIZACION EN DIDACTICA DE LA MATEMATICA PARA LA EDUCACION BÁSICA 1.2.1.1. 30 ADM COMPRA DE EQUIPO. CDP 4160 DE 2014		

Entre los suscritos **POLICARPA MUÑOZ FONSECA**, mayor de edad, vecina de Tunja, identificada con la cédula de ciudadanía No. 40'013.363 de Tunja, en su condición de Directora Administrativa y Financiera de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, debidamente autorizada por la Ley 30 de 1992, los Acuerdos 074 de 2010 y Resolución No. 1525 de 2011, quien en adelante se llamará LA UNIVERSIDAD por una parte; y por la otra **COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS**, con Nit. 800089897, sociedad comercial constituida mediante Escritura Pública No. 0000431 de la Notaría Primera de Duitama del 12 de marzo de 1990, Inscrita el 22 de Marzo de 1990 bajo el número 00002927 del libro IX como SERLECOM LTDA SERVICIOS ESPECIALIZADOS; Posteriormente por acta No. 000024 de Junta Extraordinaria de Socios de Duitama del 25 de octubre de 2010 Bajo el No. 00011921 del Libro IX, la sociedad cambio su nombre por el de COMERCIALIZADORA SER.COM SAS; y la cual se encuentra representada legalmente por el señor RODOLFO ANTONIO ALBARRACIN MEDINA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.217.866 de Duitama y quien para los efectos del presente contrato se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar el presente CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES, consignado en las siguientes cláusulas, previa las siguientes consideraciones: 1). Según Solicitud de bienes y servicios No. 1670 de la facultad de Estudios a Distancia FESAD; 1575 y 1814 de la Unidad de Política Social; 1874 de la Facultad seccional Duitama de la Uptc, se solicita "COMPRA DE EQUIPOS DE COMPUTO CON DESTINO A LA FESAD, UNIDAD DE POLITICA SOCIAL Y SECCIONAL DUITAMA DE LA UPTC". 2). Que existe análisis de conveniencia, justificación y necesidad suscrito por Decano facultad de Estudios a Distancia FESAD; jefe Unidad de Política Social; y Decano Facultad seccional Duitama de la Uptc. 3). Que existe Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4160 de fecha Once (11) de Noviembre de 2014. 4). Que se llevó a cabo Invitación Privada No. 074 de 2014, Atendiendo las directrices fijadas en el Artículo 21 del Acuerdo 074 de 2010, ya que por el tipo de contrato, naturaleza y cuantía puede ser adjudicado por dicha modalidad; procedimiento el cual se arrojó como resultado la adjudicación al proponente **COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS**, según propuesta presentada el día cinco (5) de Diciembre de 2014; razón por la cual se extenderá documento contractual con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal, sin exceder el presupuesto oficial. 5). Que la Resolución 1525 de fecha catorce (14) de Marzo de 2011 por medio de la cual se delega la facultad de contratación y de ordenación del Gasto, preceptúa en su artículo primero "Delegar en el Director Administrativo de la Universidad, la facultad de celebrar contratos y ordenación de gasto de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, hasta la cuantía equivalente a doscientos (200) Salarios Mínimos legales Mensuales Vigentes y liquidación de los contratos suscritos, previo cumplimiento de los requisitos y procedimientos exigidos en los estatutos de Contratación Administrativa y Presupuestal de la Universidad". 6). Que de conformidad con el estudio de conveniencia y el trámite llevado en esta entidad; se procede a celebrar el presente contrato, el cual se rige en especial por las siguientes cláusulas: **PRIMERA. OBJETO.** El objeto del presente contrato es "COMPRA DE EQUIPOS DE COMPUTO CON DESTINO A LA FESAD, UNIDAD DE POLITICA SOCIAL Y SECCIONAL DUITAMA DE LA UPTC". De conformidad con la propuesta presentada el día Cinco (5) de Diciembre de 2014. La cual hace parte integral del presente contrato de conformidad con lo establecido en el anexo 1 al presente contrato. **SEGUNDA. VALOR.** El valor del presente contrato es por la suma de **CIENTO DIEZ MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS MOENDA CORRIENTE (\$110'513.000)**. Dicha suma será cancelada al contratista contra entrega debidamente certificadas por parte del funcionario encargado de ejercer la supervisión y dentro de los Treinta (30) días siguientes a la presentación de la Factura con los requisitos legales, y la expedición del acta de ejecución donde conste el recibo a Satisfacción por parte del supervisor del contrato. **PARÁGRAFO No. 1.** El Contratista deberá entregar las facturas de acuerdo con las estipulaciones legales vigentes, para el pago. **PARÁGRAFO No. 2.** EL contratista AUTORIZA le sea consignado los pagos en el número de cuenta Bancaria que designe en formato separado. **PARÁGRAFO No. 3.** Al momento de realizarse la orden de pago de la respectiva cuenta de cobro, se le deducirá el valor de la estampilla autorizada mediante ordenanza 030 de 2005 y que corresponde al 1% del valor neto del contrato. **TERCERA. DURACIÓN.** El Contrato Tendrá Una duración de **CUARENTA Y CINCO (45) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO,**

PREVIA APROBACIÓN DE LA PÓLIZAS Y GARANTÍAS REQUERIDAS POR LA UNIVERSIDAD. CUARTA. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL. Los pagos a los que se compromete la UNIVERSIDAD se harán con cargo al siguiente rubro: **SECCIÓN 0101 UNIDAD ADMINISTRATIVA 1.2.1.1. 20 ADM COMPRA DE EQUIPO; 1.2.1.1. 30 ADM COMPRA DE EQUIPO; 3.4.2. 30 ADM RED DE SISTEMATIZACIÓN Y COMPUTARIZACIÓN DE LA UPTC (RP); SECCION 0211020001 ESPECIALIZACION EN DIDACTICA DE LA MATEMATICA PARA LA EDUCACION BÁSICA 1.2.1.1. 30 ADM COMPRA DE EQUIPO. CDP 4160 DE 2014.**

QUINTA. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. El contratista manifiesta bajo la gravedad del juramento no estar incurso en causal de inhabilidad e incompatibilidad consagrada en la Constitución, la ley 30 de 1992 y el Acuerdo 074 de 2010, y la Ley 610 de 2000, ni encontrarse sancionado por juicios fiscales, que le impidan celebrar este contrato, el cual se entiende prestado con la firma del presente contrato. **SEXTA. CESIÓN.** El contratista no podrá ceder el contrato sin previa autorización expresa y escrita de la UNIVERSIDAD. **SÉPTIMA. CADUCIDAD Y SUS EFECTOS:** Previo requerimiento por escrito a EL CONTRATISTA, LA UNIVERSIDAD declarará la caducidad del contrato mediante acto administrativo debidamente motivado, lo dará por terminado y ordenará su liquidación en el estado en que se encuentre si se presenta alguno de los hechos constitutivos de incumplimiento a cargo de EL CONTRATISTA que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencie que puede conducir a su paralización, conforme a lo estipulado en el Acuerdo 074 de 2010 y demás normas legales vigentes. En caso de que LA UNIVERSIDAD decida abstenerse de declarar la caducidad, adoptará las medidas de control e intervención necesarias, que garanticen la ejecución del objeto contratado. La declaratoria de caducidad no impedirá que la entidad contratante tome posesión de la obra o continúe inmediatamente la ejecución del objeto contratado, bien sea a través del garante o de otro CONTRATISTA, a quien a su vez se le podrá declarar la caducidad, cuando a ello hubiere lugar. La declaración de la caducidad no dará lugar a la indemnización del CONTRATISTA, quien se hará acreedor a las sanciones e inhabilidades previstas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. La declaratoria de caducidad será constitutiva del siniestro de incumplimiento. **OCTAVA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** El Contratista se obligará a cumplir con las siguientes obligaciones: a). Atender las solicitudes y recomendaciones que realice la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC), por intermedio del funcionario encargado de ejercer la Supervisión del Contrato. b). Garantizar la calidad del bien objeto de la presente invitación privada. c). Cumplir con el servicio objeto de la presente invitación privada dentro del plazo establecido con anterioridad. d). Presentar al momento de la liquidación del contrato las certificaciones en que conste que se encuentra a PAZ Y SALVO en el pago de los aportes de las obligaciones al sistema de salud (EPS), Fondo de Pensiones y Administradora de Riesgos Laborales (ARL) y los Aportes Parafiscales (SENA, CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR E ICBF). e). Prestar las garantías requeridas en cada una de sus condiciones específicas y por cada uno de los riesgos determinados en la presente invitación. **NOVENA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA:** En el evento del incumplimiento total o parcial, de una de las obligaciones por parte del contratista este pagará a favor de la UNIVERSIDAD la suma equivalente al veinte (20%) por ciento sobre el valor total del contrato. **PARÁGRAFO.** La anterior suma se pagará sin perjuicio de la sanción moratoria por incumplimiento de que trata el presente contrato. **DÉCIMA. SUPERVISIÓN.** Para todos los efectos del presente contrato, LA UNIVERSIDAD designará un supervisor quien ejercerá las funciones de supervisión y vigilancia en cuanto a la ejecución del contrato. El supervisor será la Ingeniera DIANA ROCIO PLATA ARANGO Coordinadora del Grupo organización y sistemas de la Uptc, o quien haga sus veces, quien no podrá delegar dicha función; el SUPERVISOR, en ejercicio de sus funciones, está autorizado para impartir instrucciones y órdenes al CONTRATISTA, así como exigirle la información que considere necesaria. El supervisor no tendrá autorización para exonerar al CONTRATISTA de ninguna de sus obligaciones o deberes que emanen del presente contrato, ni para imponerle obligaciones distintas a las aquí estipuladas, ni para exonerarlo de ninguno de sus deberes y responsabilidades que conforme al mismo son de su cargo. Por lo tanto el supervisor tampoco podrá impartir instrucciones al CONTRATISTA que impliquen modificación a los términos de este contrato, las diferencias que se presenten entre el supervisor y EL CONTRATISTA serán resueltas por el Representante legal de la UNIVERSIDAD y EL CONTRATISTA, sin perjuicios de las acciones de Ley. **DÉCIMA PRIMERA. GARANTÍAS.** Dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al recibo del contrato, EL CONTRATISTA se compromete a constituir a favor de LA UNIVERSIDAD la garantía única que ampare los siguientes riesgos: 1. **Cumplimiento.** Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, con una vigencia igual al término de ejecución del mismo y cuatro (4) meses más. 2. **Calidad de los bienes suministrados.** Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, que deberá comprender un (1) año contado a partir del recibo a satisfacción del bien suministrado. Las cuales deben ser aprobadas por la UNIVERSIDAD, para su legalización, y deberán suscribirse dentro de los diez días siguientes al recibo del contrato. **DÉCIMA SEGUNDA. INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN UNILATERALES:** Cuando surjan motivos posteriores al perfeccionamiento del contrato que hicieren necesaria la interpretación, modificación y terminación unilaterales de éste, se dará aplicación a lo dispuesto en el Acuerdo 074 de 2010 y demás normas vigentes y concordantes. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. MULTAS:** En caso de mora o de incumplimiento parcial de las obligaciones contractuales a cargo de EL CONTRATISTA, éste autoriza expresamente, mediante el presente documento a LA UNIVERSIDAD, para efectuar la tasación y cobro, previo requerimiento, de multas diarias sucesivas del uno por ciento (1%) del valor total del contrato, sin que éstas sobrepasen del 10% del valor total del mismo. La liquidación de



Uptc

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

www.uptc.edu.co

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA Y EL COMPROMISO SOCIAL
UPETECISTA

CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES No. 332 DE 2014, SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD

PEAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA Y COMERCIALIZADORA

SERLECOM SAS NIT. 800089897

las multas la efectuará en el acta final y/o de recibo, sin interesar el momento en que se ocasionen, y su cobro se efectuará descontando el valor de las mismas en el pago final. En el evento en que no puedan ser descontadas oportunamente o no sean pagadas dentro del mes siguiente a su tasación por parte del CONTRATISTA, se incluirán en la liquidación efectuada, la cual prestará mérito ejecutivo, y su cobro podrá efectuarse con cargo a la garantía de cumplimiento. **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. CONTROL A LA EVASIÓN DE LOS RECURSOS PARAFISCALES.** El contratista se obliga por su parte a cancelar sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales, Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF, por lo cual, el incumplimiento de esta obligación será causal para la imposición de multas sucesivas hasta tanto se dé el cumplimiento, previa verificación de la mora mediante liquidación efectuada por la entidad administradora. Cuando durante la ejecución del contrato o a la fecha de su liquidación se observe la persistencia de este incumplimiento, por cuatro (4) meses la entidad estatal dará aplicación a la cláusula excepcional de caducidad administrativa. (LEY 828 DE 2003, LEY 789/2002). **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. DOCUMENTOS DEL CONTRATO:** Forman parte integrante de éste contrato los siguientes documentos: a) La propuesta del CONTRATISTA; b). Disponibilidad Presupuestal No. 4160 de 2014 y los Demás que se generen durante la ejecución del mismo. **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:** Los conflictos que se sucedan durante la ejecución del objeto contractual se solucionarán preferiblemente mediante los mecanismos de arreglo directo, transacción y conciliación. **CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA. CLAUSULA DE INDEMNIDAD.** El CONTRATISTA se obliga a mantener a la UNIVERSIDAD libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes. **DÉCIMA OCTAVA. PERFECCIONAMIENTO Y REQUISITOS DE EJECUCIÓN:** El presente contrato se entenderá perfeccionado con la firma de las partes, previo acuerdo sobre el objeto y la contraprestación, la disponibilidad y el registro presupuestal de acuerdo a lo estipulado en el artículo 71 de la ley 179 de 1994 y el decreto 111 de 1996 (Consejo de Estado - Sección tercera, expediente No. 14935 del 27 de enero de 2000), y además el cumplimiento de las siguientes obligaciones por parte del CONTRATISTA: **PARA SU LEGALIZACIÓN 1.** Presentar a LA UNIVERSIDAD las garantías y seguros de que trata este contrato, las cuales deberán ser debidamente aprobadas por la Institución. **PARA SU EJECUCIÓN.** Requiera Aprobación de las Garantías por parte de la Universidad. Para constancia se firma en Tunja, a los Doce (12) días del mes de Diciembre de dos mil catorce (2014).

LA UNIVERSIDAD,


POLJEARPA MUÑOZ FONSECA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA UPTC

EL CONTRATISTA,


COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS, con Nit. 800089897
Representante legal RODOLFO ANTONIO ALBARRACIN MEDINA C.C. No. 7.217.866 de Duitama

Vº.Bº. (DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA)
REVISÓ: FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO/FABIAN RICARDO MURILLO
ELABORO: ALEX EDUARDO ROJAS



ANEXO 1 CONTRATO No. 332 de 2014

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	COMPUTADOR DE ESCRITORIO (Según especificaciones Técnicas)	UNIDAD	19	\$ 2.900.000,00	0%	\$ 55.100.000,00
2	COMPUTADOR PORTATIL (Según especificaciones Técnicas)	UNIDAD	9	\$ 2.896.000,00	0%	\$ 26.064.000,00
3	EQUIPO SERVIDOR CON WINDOWS SERVER 2012 O SUPERIOR (Según Especificaciones Técnicas)	UNIDAD	1	\$ 25.300.862,07	16%	\$ 29.349.000,00
						\$ 110'513.000

4.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS PARA EQUIPOS DE ESCRITORIO (Item 1):			
Cantidad: 19			
Item	Características	Ofrecido	Observaciones
Generalidades	Marca	HP	
	Modelo	HP ProDesk 600 G1 Small Form Factor Business PC	
	Referencia	CTO HP ProDesk 600 G1 Small Form Factor Business PC	
Procesador	Cache	6 MB	
	No. Núcleos	4	
	Velocidad (Interna proc.)	3.2 Ghz	
	Marca	INTEL	
Memoria RAM	Referencia	CORE I5 4ª GENERACION	
	Modelo	Intel® Core™ i5-4570	
	Capacidad	16 GB	
Disco Duro	Tecnología	DDR III SDRAM	
	Velocidad	1600 MHz	
	Capacidad	1TB. Con dos particiones 40% y 60%	
Unidad óptica	Velocidad de giro	7200 RPM	
	Tipo de conexión	Serial ATA 3.0 (6.0 Gb/s)	
	DVD	Multigrabadora DVD-RW	
Video	Controlador gráfico de video	INTEGRADA Intel HD Graphics 4600	
Conectividad física	Interfaz de red LAN	RJ-45, Ethernet 10/100/1000 Base T	
	Puerto USB	6 USB 2.0 4 USB 3.0	
	Sonido	INTEGRADO, High Definition Audio	
Periféricos	Teclado	USB En español MARCA HP	
	Mouse	USB 2 Botones. Net Scroll. MARCA HP	
Ambiental	Chasis	Small form factor	



Uptc

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

www.uptc.edu.co

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA Y EL COMPROMISO SOCIAL
UPETECISTA

CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES NO. 332 DE 2014, SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD

PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA Y COMERCIALIZADORA

SERLECOM SAS NIT. 800089897

Monitor	Tamaño	18,5 Pulgadas	
	Marca	HP LV1911	
	Tecnología	LED	
Software	Sistema Operativo	Windows 8 Professional a 64 bits, en español debidamente licenciado. Debe incluir medios de instalación en físico y manuales. Instalado en fábrica.	
Garantía	Onsite	Tres años (3) modalidad 3 x 3 x 3 Partes, en sitio y mano de obra.	
Servicio de soporte	Tiempo de respuesta. (Unidad de medida en minutos)	240 MINUTOS	
Protocolo de servicios	Atención al usuario final	ver protocolo de servicio anexos	
	Tiempo de servicio	ver protocolo de servicio anexos	
	Medios de comunicación	TEL: 8-7601160 CEL: 3203710947- 3125649604	
SUBTOTAL (1 EQUIPO)			\$ 2.900.000,00
IVA (1 EQUIPO)_% Excluidos			
TOTAL			\$ 55.100.000,00

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS PARA COMPUTADORES PORTÁTILES (Ítem 2):

Cantidad: 9

Ítem	Características	OFRECIDO	OBSERVACIONES
Generalidades	Marca	HP	
	Modelo	HP PROBOOK 440	
	Referencia	F2Q06LT#ABM	
Procesador	Cache	6 MB	
	Velocidad (Interna proc.)	2.2 Ghz	
	Marca	Intel	
	Referencia	Core i7 4ª generación	
	Modelo	INTEL CORE I7 4702MQ	
Memoria RAM	Capacidad	8 GB	
	Tecnología	DDR III SDRAM	
	Velocidad	1600 MHz	
Disco Duro	Ranuras libres	1	
	Capacidad	500 GB Con dos particiones 40% y 60%	
Unidad óptica	Velocidad de giro	5400 RPM	
	Tipo de conexión	SMART SATA II HDD	
Video	DVD	Doble capa DVD-RW	
	Controlador gráfico de video	INTEGRADA Intel HD Graphics 4600	
Conectividad física	Interfaz de red LAN	RJ-45, Ethernet 10/100/1000 Base T	
	Puerto USB	2 USB 3.0	
	HDMI		1
	Media Card Slot		1
	Tarjeta inalámbrica	De alta velocidad 802.11 b/g/n	
	Cámara	Cámara	Integrada HD
Teclado	Teclado	En español	
Micrófono	Micrófono	integrado	
Ambiental	Batería	Integrada de polímeros de litio mínimo 93 W/hora HP 9-cell Lithium-Ion Battery (93 WHr)	
	Peso	2,10 KG	
Monitor	Tamaño	14 pulgadas WXGA widescreen	
Software	Tecnología	LED	
	Sistema Operativo	Windows 8 Professional a 64 bits, en español debidamente licenciado. Debe incluir medios de instalación en físico y manuales. Instalado en fábrica.	
Accesorios	Maletín	Maletín Combinación de nylon con separadores y asa anatómica. No requiere catalogo	
	Guaya de seguridad	Guaya de seguridad No requiere	



MINISTERIO DE BIENES No. 332 DE 2014, SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA Y COMERCIALIZADORA SERLECOM SAS NIT. 800089897

Garantía	Onsite	catalogo	
Servicio de soporte	Tiempo de respuesta. (Unidad de medida en minutos)	Tres años (3) modalidad 3 x 3 x 3 Partes, en sitio y mano de obra.	
Protocolo de servicios	Atención al usuario final	ver protocolo de servicio anexos	
	Medios de comunicación	ver protocolo de servicio anexos	
		TEL: 8-7601160 CEL: 3203710947-3125649604	
SUBTOTAL (1 EQUIPO)			\$ 2.896.000,00
IVA (1 EQUIPO) % Excluidos			
TOTAL			\$ 26.064.000,00

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS PARA SERVIDOR DE APLICACIONES (tipo rack)			
Para conectar con storage (Item 3)			
Cantidad: 1			
Item	Características	Ofrecido	Observaciones
Generalidades	Marca	IBM	
	Modelo	IBM System x3650 M4	
	Referencia	x3650 m4	
Procesador	Número de procesadores	2	
	Número de núcleos por procesador	6	
	Cache	15 MB L3	
	Velocidad (Interna proc.)	2,5 GHz	
	Marca	INTEL	
	Referencia	Xeon, E5-2630v2	
Memoria RAM	Capacidad	32 GB	
	Tecnología	DDR3- PC3- 10600	
	Ranuras libres	mas de una	
Disco Duro	Capacidad	1,2Tb	
	Velocidad de giro	10000 rps (con crecimiento)	
	Tipo de conexión	SATA	
Tarjeta controladora	Arreglo de discos	RAID 5	
Unidad óptica	DVD	Sata-DVD-RW	
Conectividad fisica	Interfaz de red LAN	4 (Giga Ethernet integrado)	
	Puerto USB	8	
Accesorios	Accesorios	Accesorios para instalación en gabinete	
	Monitor, Teclado y mouse	Monitor 18.5" Teclado 101 teclas, Mouse.	
Ambiental	Chasis	Tipo rack	
	Fuente de alimentación	120/220 AC (redundante)	
Software	Sistema Operativo	WinSvr Standard 2012R2 académico.	
Garantía	Onsite	Tres años (3) modalidad 3 x 3 x 3 Partes, en sitio y mano de obra.	
Servicio de soporte	Tiempo de respuesta. (Unidad de medida en minutos)	240 MINUTOS	
Protocolo de servicios	Atención al usuario final	ver protocolo de servicio anexos	
	Medios de comunicación	ver protocolo de servicio anexos	
		TEL: 8-7601160 CEL: 3203710947-3125649604	
SUBTOTAL (1 EQUIPO)			\$ 25.300.862,07
IVA (1 EQUIPO) 16%			\$ 4.048.137,93
TOTAL			\$ 29.349.000,00



REGISTRO PRESUPUESTAL

Presupuesto Administrativa

Suministro de bienes



00102-2014-305-005811-00

Compromiso No	5811
Fecha	12 de diciembre de 2014
Valor Total	\$110.513.000,00

Contratos No.332 Vigencia 2014

Certificado No 4160 Vigencia 2014

Beneficiario COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS

Documento 800089897

Centro Costo Dirección Administrativa y Financiera

Objeto COMPRA DE EQUIPOS DE COMPUTO CON DESTINO A LA FESAD, UNIDAD DE POLITICA SOCIAL Y SECCIONAL DUITAMA DE LA UPTC

AFECTACION PRESUPUESTAL

RUBRO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR
Sección 0101 UNIDAD ADMINISTRATIVA			\$60.978.413,00
1.2.1.1	20 ADM	Compra de Equipo	\$13.379.420,00
1.2.1.1	30 ADM	Compra de Equipo	\$13.379.420,00
3.4.2	30 ADM	Red de sistematización y computarización de la UPTC (RP)	\$34.219.573,00
Sección 0211020001 Especialización en Didáctica de la Matemática para la Educación Básica			\$49.534.587,00
1.2.1.1	30 ADM	Compra de Equipo	\$49.534.587,00

JOSE WILLIAM AMEZQUITA ZARATE

N/A

APROBADO - 12 de diciembre de 2014

Elaboró: YSUAREZP

Grupo de Presupuesto



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN

Avenida Central del Norte - PBX 740520

Página 1 de 1